

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ROCASOLIDA
CONSTRUCCIONES S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA, POR SU GESTION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumpla en presentar a
ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de
Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

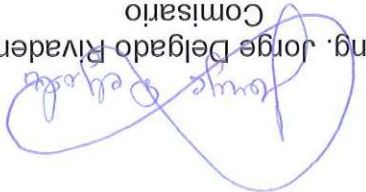
Del análisis del estado actual de la compañía, se desprende que esta se
encuentra desarrollando el objeto social para lo cual fue constituida, no
detectándose causales de disolución de la misma.

Mantiene un Capital Social de \$ 1.292.000.00, habiendo pagado los accionistas el
100% del capital suscrito por ellos

Respecto de los registros contables, sus saldos son reales y sus movimientos se
ajustan a lo señalado en la Norma Internacional de Información Financiera emitida
por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En anexo se presentan notas y comentarios a los estados financieros.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización,
por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la
sociedad.


Ing. Jorge Delgado Rivadeneira
Comisario